

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 124 -2016

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

#### # 01 Cotizador

### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 Cotizador

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

#### Unidad de Abastecimiento

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	• MINIMO DOS (02) AÑOS EN EXPERIENCIA EN ENTIDADES PÚBLICA EN RELACIÓN AL PUESTO.		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	Egresada de Ciencias Economicas y/o afines a la carrera.		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul><li>Conocimiento en Sistemas Informaticos.</li><li>Conocimiento para el puesto al que se solicita la contratacion.</li></ul>		
COMPETENCIAS	<ul> <li>PENSAMIENTO CRÍTICO, TRABAJO EN EQUIPO, ORIENTACIÓN AL SERVICIO,</li> <li>COMUNICACIÓN, INICIATIVA.</li> </ul>		
CURSOS/ESPECIALIDAD	NINGUNA.		
OTROS REQUISITOS	NINGUNA		

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

### Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar determinar el valor referencial a traves del estudio de mercado y/o indagacion de precios.
- b. elaborar cuadros comparativos..
- c. Realizar Informar sobre las evaluaciones trimestrales del avance de la ejecucion anual de contrataciones y adquisiciones.
- d. organizar y revisar el expediente para la elaboracion de las ordenes de compra y ordenes de servicios.
- e. organizar y llevar el archivo de la documentacion generada ..para efectos de control anotar en el registro especifico todos y cada unoa de los documentos elaborados.
- f. para efectos de control anotar en el registro específico todos y cada unoa de los documentos elaborados.
- g. coordinar con la unidad de presupuesto sobre la aprobacion presupuestaria de los requerimientos.
- h. otras funciones del cargo le sean designadas.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Abastecimiento	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de Junio del 2016 Término: 30 de Junio del 2016	
REMUNERACIÓN MENSUAL	1800.00 ( Un Mil Ochocientos Con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	18 de mayo de 2016 al 24 de mayo de 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	25 hasta el 26 de Mayo del 2016	Mesa de Partes del Palacio Municipal( CENTRAL) Lunes a Viernes desde las 08:00 am hasta las 5:00 pm					
SELECCIÓN								
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	27 de Mayo del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos					
	Entrevista Lugar: Unidad de Gestión de Recursos Humanos	30 de Mayo del 2016						
4	y el área respectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	Unidad de Abastecimiento					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	31de Mayo del 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día de 01 de junio del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.					



# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre			
		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

